JULIO 3 SABADO Año de 1920 | AÑO X. N.º 2.839 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

REAL ORDEN DE FOMENTO

La campaña contra la langosta

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, CIUDAD REAL, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Logroño, Madrid, Málaga, Navarra, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zaragoza, de acuerdo con los Consejos provinciales de Fomento respectivos, se dicten desde luego las medidas más enérgicas para el cumplimiento de la ley por las Juntas locales, así como que se encargue á los ingenieros y ayudantes de todas clases, guardas jurados, Guardia Civil y todos los que por motivo del cargo que desempeñan están frecuentemente en el campo, observen los vuelos y revuelos de la langosta para ver los sitios donde aove, y denunciar seguidamente los terrenos que queden invadidos á las oficinas de la Sección agronómica provincial.

2.º Que los ingenieros jefes de las secciones agronómicas ordenen inmediatamente que reciban las denuncias su comprobación y exacto acotamiento por el personal correspondiente, para que no se efectúen trabajos de extinción más que en los sitios precisos de cada finca

3.º Que una vez comprobada la existencia de 'a plaga, las Juntas locales formulen el presupuesto correspondiente para los gastos de extinción de la plaga en estado de canuto, teniendo en cuenta lo que á este respecto preceptúa la ley, y muy especialmente el capítulo III de la misma.

4.º Que los gobernadores civiles y Consejos provinciales de Fomento cuidarán, bajo su responsabilidad, de la constitución de las Juntas locales, comunicando á este ministerio las que no funcionen, para aplicarles con el mayor rigor las penalidades á que se hayan hecho acreedoras.

5.º Que los ingenieros jefes de las secciones agronómicas remitan á V. I., antes del día 10 de septiembre próximo, las relaciones completas de los terrenos acotados por contener germen de langosta.

6.º Que los citados funcionarios envíen á este ministerio un informe acerca de la importancia que alcanzó la plaga de langosta en la última campaña y estado en que quedó para la próxima; y

7.º Que queda autorizado V. I. para imponer cuantos correctivos sean pre isos, á fin de conseguir que la ley sea cumplida estrictamente en todas sus partes.»

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACIONES de los pueblos de la provincia

Bolaños

INCENDIO DE UNA HACINA DE TRIGO.—LICENCIA POR ENFERMO.—EL CALOR.

Debido á la imprudencia de unos niños, se ha incendiado en las eras una hacina de trigo, que contendría próximamente unas ciento veinte fanegas de grano, calculándose las pérdidas en unas 3.000 pesetas.

La hacina era de la propiedad de Ramón Martín (a) Moreno, y no estaba asegurada.

Gracias á la proximidad en que se encontraba la huerta de D. Angel Sánchez, en la cual existe gran cantidad de agua, el siniestro no alcanzó enormes proporciones, pues pudo haberse propagado (y seguramente así hubiera sucedido á no contarse con tan grande cantidad de agua) á otras hacinas próximas.

El vecindario trabajó con desmiedo por evitar la propagación del incendio.

* * *

Ha solicitado y obtenido licencia por treinta días para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, el alcalde de este pueblo D. Angel Sánchez, el cual saldrá dentro de breves días para Archena.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Queda encargado de la Alcaldía, don Antonio González, primer teniente de alcalde.

* * *

El calor se deja sentir de un modo horrible. Envidiamos á los que, teniendo *parné* pueden marcharse á buscar clima más benigno.

Infantes

VIRUELA

Aunque afortunadamente no hay gran motivo de alarma, existen, sin embargo varias invasiones, que á toda costa debe procurarse localizar, en evitación de mayores males.

FUNCION

El día de San Pedro, tuvo lugar la celebrada en honor de la Vírgen de la Antigua y Santo Tomás de Villanueva en acción de gracias por el beneficio de la lluvia, que abundantemente fertilizó nuestros áridos campos, cuando todo hacia presagiar un desastre en la recolección cerealista. Asistieron las autoridades y predicó el Dr. Jiménez Manzanares.

CONFERENCIA

En el salón de actos del Sindicato, pronunció el mencionador señor Jiménez la tarde del citado día 29 una importantísima conferencia, señalando las ventajas de la acción social católico-agraria, especialmente considerada bajo el punto de vista religioso, tan distante de la sociología revolucionaria, en que se pretende conseguirlo todo por el odio y la imposición sediciosa.

CONCIERTO

Por la noche del mismo día, dió un admirable concierto la banda de músicas que dirige el letrado Sr. Verdaguer, y que, por unas horas, pudieron admirar los socios de «La Tertulia».

NOMBRAMIENTO

Para celebrar el concedido en propiedad á favor de D. Antonio Alcarnia como secretario del Concejo, este señor obsequió á los concejales y empleados espléndidamente.

Sea enhorabuena.

Horcajo de los Montes

LAS FIESTAS

Con más animación y entusiasmo que en años anteriores se han celebrado las fiestas de este pueblo en los días 24, 25 y 26 del pasado contribuyendo á ello la gran afluencia de forasteros que venidos de los pueblos limítrofes nos han honrado con su presencia en estos días.

Cumpliendo en todas sus partes el programa, se inauguró la feria en la noche del 23 con repique general de campanas y una gran función de fuegos artificiales en la plaza constitucional, sirviéndose un espléndido refresco en las Casas Consistoriales, para toda la concurrencia, haciendo los honores de este vecindario el señor alcalde de esta villa D. Demetrio Paramio, tan activo y entusiasta por todo lo que sea progreso, cultura y bienestar para su pueblo. Como nota simpática de la noche no se olvidará el aspecto que ofrecía la plaza pública, cuando á los acordes de un clásico manubrio, rendían culto á Terpsícore, el elemento joven, admirando en ellas esas bellezas naturales con las que plugo adornarlas el autor de la misma belleza y recordándonos con su carácter alegre y festivo las tan castizas verbenas madrileñas. En la función religiosa dedicada á su patrono S. Juan Bautista, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el celoso párroco de esta localidad D. Antonio García Parrilla, poniendo de relieve en su hermosa oración sagrada los buenos dotes que le adornan en su sagrado y apostólico ministerio.

En el nuevo Salón-Teatro artísticamente adornado al efecto ha actuado la compañía de aficionados de esta localidad titulada «La Armonía» poniendo en escena *Las lágrimas de la Trini, La Cocina, La primera cura, y La Chicharra*, distinguiéndose en la primera la simpática y gentil Adelita en su papel de Trini, en su papel de Gregoria cosechó los aplausos de la concurencia, Marina Gomez de la Cruz; en la *Chicharra* interpretó admirablemente su papel la señorita Antonia Hernández, con la gracia y la sal que siempre ha tenido y no queremos olvidar á la elegante y bella Pilar Reparaz y Erguicia, en su papel de Natalia; honrando el arte lírico la señorita Felisa Gomez, en la «Canción del Olvido» lució su armoniosa y bien timbrada voz, así como la característica Dionisia Rodríguez, graciosísima en todos sus papeles y todas ellas nos recordaban á nuestras buenas artistas de la Corte. Del sexo feo formaban parte Andrés Hontanilla, Aurelio Godez, Aurelio Rieza, Julián Gomez, Isidro Pérez y Carmelo Hontanilla, distinguiéndose este último por su mucha vis cómica.

¡Lástima que actos como este no puedan repetirse con más frecuencia ya que tanto contribuyen á la cultura é ilustración de estos pueblos tan aislados de todo lo bueno! Mil plácemes á toda la compañía y un voto de gracias al señor director de la misma para que le sirva de estímulo en años sucesivos.

No queremos terminar sin hacer constar nuestro eterno agradecimiento al nuevo señor alcalde, que tan buenos proyectos tiene para este pueblo habiendo realizado ya con tan feliz éxito, algunos de ellos.

Valdepeñas

EN EL GRUPO ESCOLAR «BATANEROS».—FIESTA SIMPÁTICA.—REPARTO DE CARTILLAS MUTUALES.—DISCURSOS.

Coincidiendo con la fiesta onomástica del director del grupo escolar «Bataneros» D. Juan Mateo Vera, dispuso éste una fiesta simpática, para los niños y los grandes, en el hermoso patio de dicho edificio, adornado é iluminado como para «verbena».

A las nueve y media de la noche, con un público selecto y numerosos niños, ocupa la presidencia el señor alcalde don Manuel Ballenato, el párroco del Santo Cristo D. Anibal Carrariza y el presidente de la Mutualidad y culto abogado D. Manuel Rubio.

Los niños entonan el hermoso «himno á la bandera» y en seguida el señor alcalde hace el reparto de cincuenta cartillas entre los niños, de otras tantas imposiciones en la Mutualidad.

El competente abogado y cálido novelista D. Alfonso Madrid lee un hermoso trabajo sobre los fines sociales de la Mutualidad.

A continuación, los niños Cecilio Muñoz, Joaquín Brotons, Manuel Verdejo y Miguel Salmerón, hicieron las delicias del escogido auditorio representando una preciosa obra en armonía con la fiesta.

El niño Juanito Mateo y Box, tocó en el violín unas hermosas composiciones, muy aplaudidas, que nos hicieron augurar un excelente «virtuoso».

También la niña Julita, hermana del anterior, recitó admirablemente una notable poesía «Sección aprovechada».—Se hicieron proyecciones artísticas de España.

Seguidamente el señor director don Juan Mateo Vera, en tonos entusiastas, encomió el fin social de aquella fiesta, eminentemente pedagógica, que se había desenvuelto en un ambiente de intimidad laudable, y dió las gracias á todos los que con su asistencia habían prestado el marco adecuado, terminando con el himno á la «Previsión».

En tan simpática fiesta y prestando realce á la misma, recordamos á las bellas señoritas Nieves y Dolores García Alfonso, de Penot, Dolores Cornejo. Vicenta Alimany, Moaller y sobrinas, de Fillol de Madrid, de Alviach, Vicentita Perona y Sota Perona, Amalia Arias Cayetana Alcubilla, señoras D.ª Purificación Rodriguez, Doña Quiteria Alviach, doña Ana María Alamany, de Salmeron y familia, de Verdejo, Brotons y familia, Pérez Mercader, de Almodóvar, de Barba, de Pozo, de Fillos, de Muñoz; señores de Medino, de la Iglesia, Don Manuel Ballenato, D. Alfonso Madrid, el párroco D. Anibal Carranza, D. Manuel Rubio, don Francisco de la Iglesia, D. Manuel Meroto, D. Jesús Castillo, D. Luis Godoy, D. Gregorio Muñoz, D. Lorenzo Arias, D. Manuel Morales, D. Antonio Fraile, D. Lorenzo Medina Sr. Jefe de Telégrafos, D. Honorato Sánchez, D. Eduardo Bernal, don Eloy López Manzanares, D. Jesús y D José Alcubilla, D. Pedro y D. Manuel Sánchez Perona, D. José Sánchez, D. Miguel García, D. Angel Fernández, don Pedro Prieto, D. Eugenio Rubio, don Nicolás García, D. Gumersindo Domenech, D. Francisco Fernández, D. Aurelio Fernández é hijos de D. Felipe García y D. Manuel Aranda.

NECROLOGICA

A la edad de 66 años, habiendo recibido con gran ejemplaridad todos los auxilios de la Religión, después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con resignación cristiana ha muerto en la paz del Señor, D. Ruperto Gigante, padre de nuestro buen amigo el virtuoso párroco de Pozuelo D. Jesús Gigante y Ruiz.

El acto del sepelio fué una manifestación de duelo en la que se puso de manifiesto las muchas amistades que tiene el Sr. Gigante, á las cuales unimos nuestro sentido pésame.

GRATO HUESPED

Ha pasado dos días entre nosotros el incansable propagandista del agro patrio don José Jiménez, al que hemos tenido el gusto de estrechar la mano y felicitar por sus campañas.

Santa Cruz de Mudela

SENTIDA MUERTE

Ha rendido doloroso tributo á la muerte, en esta localidad, su tierra natal, el reputadísimo médico y odontólogo, tan querido por todos, D. Juan Muela González.

Muere prematuramente, pues aún frisaba en los 33, y cuando sus triunfos profesionales iban consolidándole una reputación meritísima, un porvenir en su brillante carrera...

Su afabilidad, llaneza y trato, proverbiales le habían granjeado un ambiente de cariño en todas las clases sociales, por pocos superado. Dotado de una gran vocación hacia la carrera en ella había cifrado sus ilusiones... veíasele siempre solícito, incansable... ejerciendo su sagrada misión con singular pericia...

El entierro fué un imponente testimonio popular de duelo, tributado por todo el vecindario.

Descanse en paz el malogrado médico y reciba su atribulada familia, mi sentidísimo pésame...

ENHORABUENA

El aventajado estudiante y buen amigo nuestro D. Miguel Rubirá Carbonell, ha terminado brillantemente la carrera de abogado en la Universidad Central.

Reciba cordial felicitación, extensiva á su distinguida familia.

Almodóvar

FIESTA DE LA BUENA PRENSA

Con solemnidad se celebró el día 29 de Junio la fiesta de la Buena Prensa en la que comulgaron 209 personas y predicando el señor cura de la Parroquia, procediéndose á hacer la colecta que dió un resultado de pesetas 39,50.

VIAJEROS

Se encuentran en esta ciudad D. Luis Tur y señora, que vienen para pasar una temporada entre sus numerosas amistades.

También hemos saludado á D. Manuel Corchado que acompañado de su señora esposa é hijos, procuran pasar en ésta al lado de su hacienda una buena temporada.

A ambas familias deseamos una grata estancia entre nosotros.

Argamasilla de Alba

NECROLOGIA

Ha tenido la desgracia de perder á su primera y hermosa niña, de trece meses de edad, nuestro paisano y amigo don Gabriel Lucendo, la cual fué enterrada el día 30 de Junio. A él, así como á su esposa y demás familia le damos nuestro pésame.

Las harinas y las subvenciones

El alcalde D. Juan Medrano nos ha facilitado la siguiente

NOTA OFICIOSA

La alcaldía, en vista de las informaciones erróneas del periódico *La Tribuna* inserta los días 30 de Junio y 1.° del actual, con el fin de encauzar á la opinión por el hecho de la verdad, se vé obligada á manifestar:

1.° Que no es cierto se trate de entregar ni una sola peseta á los fabricantes de harinas Sres. Ayala por diferencias de precios de dicho producto, con el fin de sostener en lo posible el precio actual del pan en cuyo vital asunto tanto ha trabajado esta Alcaldía y concejales que forman la comisión nombrada para entender en las cuestiones de subsistencias y abastecimientos: Que aún cuando se halla votado un crédito con este fin, como medida previsora que han utilizado muchos Ayuntamientos, es lo más probable que no haya que hacer uso del mismo, y en todo caso lo sería para suplir diferencias de las harinas que necesariamente ha de adquirir el Ayutamiento para abastecer la población hasta los primeros días de Agosto, y al efecto se tienen gestionados algunos vagones cuyo precio es superior al que en la actualidad permite sostener con grandes esfuerzos el precio del pan á 60 céntimos: Esta situación de verdadero privilegio para Ciudad Real que todos deben estimar y agradecer, es de esperar no pueda prolongarse mucho, pues la orientación que existe en el Gobierno, influenciados por la Asociación general de agricultores es la de que la tasa del trigo ha de elevarse á 60 pesetas por lo que la situación para el año próximo ha de ser peor que en la actualidad:

2.° Con referencia á otra información del diario *La Tribuna* sobre subvención para las corridas de toros de la feria, en la que se ha llegado á decir que el Ayuntamiento subvencionaría al empresario con 25.000 pesetas, me importa salir al paso cuanto antes de semejante invención haciendo constar que el Ayuntamiento de sus fondos no pagará una peseta á este ni ningún empresario para corridas de toros, pues aquí donde se restringen subvenciones ó se discuten para elementos de cultura, sería un error imperdonable el favorecer á empresas de toros con dinero del Ayuntamiento; ahora bien lo que hace la Alcadía en este asunto como hicieron sus dignos antecesores, es procurar el mejor cartel de toros para que nuestras fiestas tengan la mayor importancia y ser intermediaria entre las aspiraciones de la Empresa taurina, que para dar buenas corridas ha de contar con un presupuesto enorme, y los Casinos, Centros de recreo, Comercio, etc., elementos que se benefician de la concurrencia de forasteros y que son los llamados á subvencionar á favorecer las corridas de toros y principales festejos que se preparen para la feria. Y esto es deber de la Alcaldía, digan lo que quieran los detractores de que se conceda una subvención á la fiesta taurina, pués no es de ahora si no de siempre, habiendo llegado mis dignos antecesores en el cargo á tener que garantizar personalmente la subvención, ante el temor de quedarse sin la fiesta taurina nuestra feria.

Por tanto queda sentado que el Ayuntamiento no subvenciona toros de sus fondos, que dará facilidades á la Empresa, como quiere darlas á todo el que directa ó indirectamente favorezca y fomente los intereses generales de la población y que procura por cuantos medios tiene á su alcance que la feria resulte animada y brillante, para todo lo cuál se necesita mucho dinero, pues sin éste elemento es inútil intentar nada, y á pesar de ello el Ayuntamiento gastará lo menos que pueda.

Creo que estas manifestaciones llevará al ánimo del periódico que me combate el error de algunas de sus informaciones, lamentando que las rivalidades y la pasión política se antepongan al alto interés que todos debemos poner en servir bien y desapasionadamente al pueblo en general:

PARA LA FERIA

Un buen festejo

Tras de grandes esfuerzos y vencer infinidad de dificultades, el concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Sanchez Gijón, ha conseguido que venga en la próxima feria la banda municipal de Madrid.

Conocíamos los propósitos del señor Gijón y estábamos al tanto de las gestiones que estaba realizando, pero no quisimos hacerlo público hasta no tener la seguridad que la banda venía.

Ayer nos comunicó dicho señor que según carta recibida de un compañero suyo en Madrid, había sido acordado en sesión municipal conceder que viniera un día la banda municipal, cuyo día se ha fijado para el 21 de Agosto.

No hay que dudar que este festejo será uno de los que mayor atracción ha de tener.

Las tarifas telefónicas

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden medificando las tarifas urbanas é interurbanas de servicio, á cargo del Estado, desde 1 de Agosto próximo, en la siguiente forma:

Abonos á Centros urbanos, servidos por el Estado.

En poblaciones hasta 50.000 almas primera categoría, siete pesetas mensuales; segunda, ocho; tercera 10; cuarta 12; quinta, 15; sexta, 18.

En poblaciones de 50.000 almas en adelante, primera categoría, 15 pesetas mensuales; segunda, 18; tercera, 21 cuarta, 25; quinta, 30; sexta, 40.

En las conferencias interurbanas las tarifas por unidad de conversación, tres minutos ó fracción de ese tiempo serán:

Conferencias provinciales, 0,75 pesetas.

Idem extraprovinciales, 1,50 pesetas.

Por aviso de conferencias, 0,25 pesetas.

Crónica de sucesos

Hurto de cebada.

Por la Guardia civil de esta capital fueron sorprendidos Nicasio Velda, Pelayo Díaz, Francisco Chacón, é Isidoro Cebrián, los cuales llevaban cuatro fanegas de cebada, hurtadas en una finca propiedad de Angel Diez del Hoyo.

Hurto de caballerías.

El vecino de Cózar Antonio Sánchez, denunció á la Guardia civil, el hecho de que en la noche del 24 y del sitio denominado «Llano del Tardío», le habían desaparecido dos burros, suponiendo que los autores fueron unos gitanos que en la tarde anterior estaban cerca de aquel sitio.

Suicidio.

En la mañana del día 2 del corriente se suicidó en Carrión de Calatrava un hombre llamado Manuel Polo Giménez.

Para llevar á efecto tan fatal resolución se arrojó desde lo alto de la torre de la iglesia del mencionado pueblo, quedando muerto en el acto.

Se atribuye, que los motivos que le llevaron á cometer tan fatal resolución fueron el padecimiento de Neurastenia que venía sufriendo algún tiempo.

Personado el juez en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadaver y la condución al deposito judicial.

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

Aspectos de la Ciudad

La tasa del azucar.

Hace ya algunos días que por el secretario de la Junta de Abastecimientos y un oficial de oficinas se practicó un aforo de azucar en la capital que dió por resultado la existencia de unos 80.000 kilos de dicho artículo.

A raíz de esto, el gobernador civil señor Basalobre dió órdenes para que el azucar se vendiese con arreglo al precio de tasa á 2'60 pesetas kilo de molida y 2'80 pesetas en terrón precios que deben hacer públicos los vendedores en carteles colocados en sitio visible.

Pues bien; el Sr. gobernador dió esa orden, pero los comerciantes no lo cumplen y es igual que si no la hubiese dado.

Ni en los establecimientos vemos los carteles, anunciadores del precio, ni se vende el azucar al de tasa.

Parece lógico creer que las órdenes que dió el gobernador sean acatadas y respetadas por todos, no siendo así.

¿Para cuando deja V. S. las multas de 5.000 pesetas, señor gobernador?

La comunión de los presos.

Mañana á las 9 de la mañana, en la misa que se celebrará en la capilla de la Prisión Provincial, recibirán la Sagrada comunión todos los presos.

Para este acto hemos sido atentamente invitados por el director de la Prisión Villarrubia.

Concierto en el Casino

Esta noche á las diez se celebrará en la Sociedad «Casino de Ciudad Real» el segundo concierto á cargo del sexteto que dirige el Sr. Bermúdez.

Sesión municipal.

A las siete de la tarde se celebrará hoy sesión municipal en segunda convocatoria.

Los aprobados en telégrafos

Según circular de la Dirección General de Comunicaciones, recibida en la Central de Telégrafos de esta, los opositores ingresados en la primera convocatoria, así como los comprendidos en la ampliación de plazas, deberán presentarse en la secretaría de la Escuela oficial del 5 al 10 del corriente.

Movimiento.

La relación de los ingresos efectuados por la Administración de arbitrios durante el mes de Junio comparada con igual mes del año anterior arroja una diferencia en más de 7388 pesetas con 62 céntimos.

Ateneo

El día 4 de los corrientes á las siete de su tarde celebra sesión la Junta Directiva, para tratar asuntos varios.

La remonta

La Comisión Militar de la Remonta tiene anunciado que permanecerá en esta capital los días 7 y 8 del corriente mes, para proceder á la compra de potros de silla de 1 á 4 años, y de tiro de 3 años.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Ha marchado de veraneo para distintas poblaciones del Norte, D. José Balcázar Sabariegos, director de «El Hidalgo de la Mancha».

—Ayer pasó el día en Toledo, D. Juan Suero, catedrático del Instituto.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid —3. 13,50 tarde.

EN RIOTINTO

La sección de empleados de las minas, ha acordado declarar la huelga el día 7 del actual, solidarizándose con los obreros.

Se ha concentrado la Benemérita.

DEL EXTRANJERO

En la reunión de la Liga de socorros, á las regiones desvastadas de Francia, se acordó que londres adopte á Reins y Manchester á Mezieres.

Ayer llegó á Pulham en la costa Este de Inglaterra el dirigible más grande del mundo, que según las condiciones del Tratado de paz será entregado por Alemania á los aliados.

Se dice que los representantes de los Estados Unidos en la Liga de las naciones, apoyarán la causa de los defensores de la libertad irlandesa.

Krasin ha salido de Inglaterra en un contra torpedero con destino á Libau. Consultará con el Gobierno de Moscou, las condiciones impuestas por Inglaterra y regresará dentro de quince días.

EL SR. DATO

¿Por encontrarse ligeramente indispuesto, no pudo asistir el Sr. Dato á la toma de posesión de los nuevos Consejeros de Estado.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros en Consejo. Durará hasta las ocho y algunos le atribuyen bastante importancia, pues se dice que Dato llevará una fórmula respecto á las tarifas ferroviarias que difiere esencialmente de la del ministro de Fomento Sr. Ortuño.

VISITAS

Al jefe del Gobierno le han visitado los ministros de Hacienda, Justicia y Fomento, tratando de asuntos relacionados con sus respectivos departamentos ministeriales.

PETICION

La colonia española de Puerto Rico ha solicitado del Sr. Dato que el crucero Alfonso XIII haga escala en aquella isla. Se le ha contestado que ahora va directamente á la Habana y á su regreso se verá de complacer esta petición.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Continúan en San Sebastián los preparativos para la reunión de los delegados de la Liga de las Naciones. Esta tendrá lugar el día 27. Asistirá el Rey y Dato y luego marchará á Santander.

A CEUTA

Conforme se acordó en Consejo, el ministro de la Guerra señor Vizconde de Eza, marchará el día 8 á Ceuta y Melilla.

COMENTARIOS

Se comenta la comida íntima que celebran los elementos liberales. Hablando de ello el Sr. Dato dijo que celebraría mucho fuese una comida de concentración para formar un partido liberal radical, enfrente del liberal conservador se declaró partidario decidido de la concentración conservadora.

LA OBLIGACIONES DEL TESORO

Las obligaciones suscritas ayer ascienden á seis millones y medio de pesetas. Se han circulado órdenes á las Sucursales de provincias para que siga abierta la suscrición hasta nueva orden.

CAMPAÑA TDRRORISTAS

Los detenidos en Málaga por la explosión de una bomba en «La Unión mercantil» han confesado su delito.

Tenían un vasto plan de propaganda terrorista, que se haría extensivo á Sevilla, Córdoba y casi toda Andalucía.

Noticias generales

Las grietas, asperezas y descamaciones del cutis, desaparecen con «ESCEARINA» quedando suave y delicioso

TONELERO

Se necesita uno que conozca bien el oficio para importante bodega de esta región. Ofertas á la administración de este diario.

BODEGA

Se vende una en esta capital, con amplio local y dependencias, alambique, y aparatos modernos y cuantos útiles se necesitan para la elaboración de vino.

Razón, Toledo, 48.

SE VENDE

una hermosa guarra de cria, buena raza diez meses de edad y unas 14 arrobas de peso.

Razón Libertad 15.

Este periódico se vende en el Establecimiento tipográfico de Corral, Buitrago y Vega, kiosco de la estación y Club Sanchez Megias.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

El Pueblo Manchego
Diario de información
Ejemplar 10 céntimos
Redacción: Calatrava, 10.
Administración: Libertad, 4.
CIUDAD REAL

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMATICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

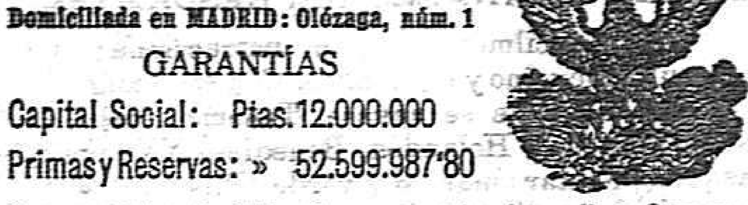
Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1



GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**



Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento



SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria„

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte» novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzel.

Boletín de suscripción
EL PUEBLO MANCHEGO
(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D.______________________
*de profesión*__________ *domiciliado en* __________ *provincia de*__________ *calle* __________ *núm.* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de peseta seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana. . .	*125 »*
Octavo de plana. . . .	*65 »*

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	**5.000.000** de francos.
Capital desembolsado................	**1.250.000** de ídem.
Activo de la Compañía...............	**117.546.000** de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34.—Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras



La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra Incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Grades, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.— Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5